



El problema de las subsistencias

Hasta ahora sigue desenvolviéndose el programa del Directorio sin vacilaciones y sin violencias, que casi siempre son el primer paso de todo movimiento político.

Bien es verdad que aun en aquellas cosas que vienen a transformar el aspecto del antiguo régimen, han procurado hacerle con verdadero tino y prudencia orillando, en cuanto ha sido factible, lo que resultaba desagradable.

En este aspecto es de justicia reconocer que aun los lastimados se han rendido a la realidad y han comprendido que cuando se viene a variar de raíz un sistema no se puede andar con ciertos miramientos.

Una de las últimas resoluciones del Directorio que ha sido muy bien acogida por la opinión, ha sido sobre subsistencias. Cansado el país de la codicia sin freno del negociante y del acaparador no podía por menos de reoeger con júbilo las medidas que se tomasen para lograr el abaratamiento de la vida.

Ahora bien, como dice con mucha oportunidad «La Correspondencia de España» la tasa hay que aplicarla con muchísimo tino; pues de lo contrario se convierte en arma de doble filo que hiere también al consumidor.

Si no preside en la fijación de precios un examen prudente y una medida estudiada se puede dar el

caso no solo de perjudicar intereses respetables, sino que se puede limitar la concurrencia de los géneros al mercado y aparecer la escasez, que es un gran enemigo del abastecimiento.

Desgraciadamente una larga experiencia en los días terribles de la conflagración europea demostró que sea por miedo del comerciante a exponer su dinero sea porque la producción no respondía a las necesidades del mercado, el hecho es que se llegó a la carencia de algunos artículos de primera necesidad que llegaron a ser frutá prohibida para las clases obreras.

Aun recordamos aquellas largas hileras de gente del pueblo para poder conseguir el aceite de tasa y las grandes angustias que tenían que sobrellevar para adquirir el azúcar que la mayoría de los comerciantes negaban por no querer vender al precio fijado por la Junta de Subsistencias.

Por eso repetimos que precisa tener una mano inflexible en contra de negociantes y acaparadores; pero a la vez es preciso que no haya ligereza o desconocimiento al fijar los precios.

Las medidas para el abastecimiento son simpáticas y el pueblo las ve con singular complacencia; en la discreción de las personas que han de fijar los jalones de la reforma está el éxito de esta plausible resolución.

mado comunismo militante, cuya política consideramos de vital importancia para los noventa millones de campesinos: sos

Inspección de 1.ª Enseñanza

CIRCULAR

En cumplimiento de la R. O. de 25 de Septiembre último (Gaceta del 29) recordamos por la presente a todos los Directores o Maestros de escuelas privadas que no funcionan con la debida autorización en esta provincia que en el plazo de un mes, a contar desde la aparición en la Gaceta de la disposición de referencia, han de incoar por conducto de esta Inspección el oportuno expediente.

Para facilitarles el cumplimiento de lo ordenado, citamos a continuación la documentación que exigen el R. D. de 1.º de Julio de 1.902 y las R. R. O. O. de 1.º y 22 de Septiembre de 1.902 por que se rigen las autorizaciones de que se trata:

Solicitud, en papel de peseta, dirigida al Ilustrísimo señor Director general de 1.ª Enseñanza y dos copias en papel simple (timbre de 10 céntimos).

Plano por triplicado del local donde se haya de dar la enseñanza, con nota explicativa de la capacidad de las clases y autorizado por el solicitante.

El reglamento por que se ha de regir el establecimiento de enseñanza. Si no lo hubiera impreso, bastará presentar copia manuscrita autorizada por el interesado (también por triplicado).

Las sociedades y corporaciones, tres ejemplares de sus estatutos, que podrán ser manuscritos y estarán autorizados con la firma del presidente.

Las fundaciones de carácter temporal presentarán tres copias del documento en que conste su institución y si fuere perpetua y hubiere fallecido el patrono, por la R. O. de aprobación.

El cuadro de enseñanza comprenderá el número, orden y nombre de las asignaturas que hayan de explicarse; el método; libros de texto, visitas a los museos, premios y castigos, vacaciones escolares y todas aquellas circunstancias que, no constando en el reglamento interior, sean necesarias para juzgar el plan de enseñanza. En el catálogo del material científico se especificará el sistema, autor, etc.

Una certificación del delegado de medicina del distrito o de los titulares de los pueblos en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la R. O. de 20 Junio de 1.902.

El informe de la autoridad local haciendo constar que no se oponen a las ordenanzas municipales en cuanto a las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Si en este informe se copia literalmente la certificación del delegado de medicina puede omitirse al presentar los documentos.

La filiación de los fundadores y directores, se acreditará por acta de nacimiento extendida en el registro civil.

La buena conducta se justificará por certificado de la autoridad municipal del lugar donde se haya residido en los tres últimos años o en su defecto por certificación expedida por el encargado del registro general de penados.

Debemos advertir que se clausurarán cuantas escuelas privadas no incoen el oportuno expediente.

La anterior documentación la remitirán con un oficio al Inspector de 1.ª Enseñanza respectivo, por cuyo conducto se eleva el expediente a la Superioridad.

Murcia 5 de Octubre de 1.923.—
LA INSPECCIÓN.

Nuevo alcalde de Murcia

Ayer tarde se recibió en el gobierno civil el nombramiento de alcalde a favor del candidato de Derecho administrativo de esta Universidad don Recaredo Fernandez de Velasco.

Cesa por tanto con este nombramiento el que hace pocos días fué elegido, bien a pesar suyo por cierto, don José Servet Magenis.

Desearnos al Sr. Fernandez de Velasco, cuyas dotes de cultura son conocidas, el mayor acierto en su gestión.

No es una posición política clara y definida y nuestro juicio particular sobre los hechos, no será obstáculo para que si logra éxito en su gestión, le rindamos nuestro sincero aplauso.

Es más, así lo deseamos, porque sobre todo habla en nosotros siempre el amor a España y dentro de ella el amor a Murcia.

De la accidentada corrida de Lorca

Un manifiesto de la empresa

Firmado por José Méndez, representante de la Empresa de la corrida que se celebró en Lorca el día 23 del pasado, hemos recibido un manifiesto dirigido al público, en cuyo documento se sincera la actuación de la citada empresa en los incidentes desarrollados con motivo de la mencionada corrida.

Copian comunicaciones y telegramas comunicados ent e autoridades para demostrar su culpabilidad en los ya citados incidentes.

Los exploradores de España

Inauguración del Culto Escultista

Esta tarde a las seis se celebrará la inauguración del curso escultista 1923-24 en el salón de actos de la Trova de Murcia.

El acto se ajustará al siguiente programa:

1. Entrada de la Bandera con honores
2. Palabras preliminares, por el instructor jefe, don Tomás Seiquer.

3. Crónica del Campamento de España, leída por Nicolás Hidalgo, de la tercera categoría.

4. Poesía del Sr. Sobejano, leída por Manu i Garcia Viñolas, de la primera categoría.

5. Crónica del Campamento de Castilla, leída por Mateo Seiquer, de la cuarta categoría.

6. Poesía, por Abillo Gallar, de la segunda categoría.

7. Discurso por don Francisco González Campoy, abogado.

8. Resumen y apertura del Curso Escultista, por el señor Presidente del Alto Patronato.

9. Himno Oficial.

10. Salida de la Bandera, con honores.

Se cantará el Himno del Campamento de España, dirigido por su autor, don Pedro Muñoz Pedrera.

Amenizarán además el acto, la señorita Anita Puig (piano) y Francisco Du ante (violín) de Antiguos Exploradores.

El acto será público.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Se hace saber: Que para dar cumplimiento a una orden de la Superioridad, todos los señores fabricantes y dueños de molinos y panaderías de esta Capital y su término municipal, deberán remitir en el preciso término de cinco días un estado que comprenda los datos siguientes:

Nombre de la fábrica o molino.— Sistema.— Capacidad de moliitura: en quintales métricos al día, y moliitura anual de trigo en quintales métricos.

Nombre del dueño de la panadería, producción de pan al año en quintales métricos y consumo de harina al año en quintales métricos de biendo hacer saber a los interesados que estos datos que se solicitan no son preceptos fiscales.

Murcia 5 Octubre 1923.—El alcalde, Jose Servet Magenis.

Nuevas reglas para importar frutas en el Brasil

«Según comunica al departamento de Estado el ministro plenipotenciario de su majestad en Río de Janeiro, el Gobierno del Brasil ha prohibido, por decreto de 4 de Septiembre próximo pasado, y a partir de los sesenta días de su publicación, la importación de frutas que no vayan acompañadas de un certificado sanitario expedido por el encargado especial del servicio de Defensa agrícola del país de procedencia y visado por el consular de Brasil, debiendo ser presentado por el importador en el puerto de desembarco al inspector del servicio de vigilancia de Sanidad vegetal, a fin de que autorice el despacho.

Este será autorizado a requerir

miento del interesado, que deberá presentar los documentos siguientes: primero, una guía de importación; segundo, una información completa sobre el destino de los productos a despachar, y tercero, un certificado oficial de sanidad del país de origen. En este certificado deberá constar la fecha de la inspección, nombre del cultivador, país, distrito y localidad de producción, naturaleza y cantidad del producto y la declaración de que esos mismos productos no traen consigo enfermedad peligrosa, insectos u otros parásitos reputados nocivos a la agricultura.

Del Banco Hispano Americano

El Director de la Sucursal en Murcia del Banco Hispano Americano, don Juan Hernández Gómez, nos ha enviado un atento B. L. M. rogándonos desmintamos la noticia que aparece en la prensa madrileña referente a una supuesta estafa cometida en la sucursal de dicha entidad en Valencia.

Dicha noticia carece por completo de fundamento, según le comunicamos al mencionado director la Casa Central del Banco.

Gustosos atendemos este ruego.

El concierto Marén

El pasado jueves se celebró en el Salón del Conservatorio el primer concierto de esta temporada organizado por la Asociación de Cultura musical. Estuvo a cargo dicho concierto del eminente violinista Juan Manén y de la notable pianista Pura Yago.

Apremios de espacio nos impidieron ocuparnos de este brillante acto en nuestra edición anterior. La Asociación de Cultura musical ha comenzado su actuación en esta temporada bajo los mejores auspicios y satisfecida por estar de ver que sus esfuerzos para proporcionar a los amantes de la música conciertos de la importancia del que nos ocupamos son coronados con el mejor éxito.

Juan Manén, el virtuoso del violín escocés para este concierto un programa selecto, dando a conocer al público murciano o la extramuraria facilidad con que domina el difícil instrumento. Destacó sobre todas las cosas los cuartetos el «Concierto en Mi menor» de Mendelssohn, escuchado por vez primera en Murcia.

Pura Lago, digna pareja del famoso violinista, compartió con Juan Manén sus entusiasmos y sinceros aplausos que le tributó el distinguido y numeroso público que llenaba el salón del Conservatorio.

SUCESOS

Escándalo y malos tratos
Marcelino Perez Dato ha presentado en la Comisaría una denuncia contra dos vecinas suyas, que además de promover frecuentes escándalos, le hacen objeto de malos tratos.

Bias Belmonte Fuche denuncia al vecino de Llanos de Brujas Juan Abellán Tovar, por malos tratos.

Borracho y escándalos

Antonio Cantabella Sanchez se hallaba en la calle de la Acequia promoviendo un fuerte escándalo. Un agente de Vigilancia le detuvo llevándole a la Comisaría.

Automóviles denunciados
Agentes de vigilancia han denun-

ciado a varios propietarios de automóviles por no llevar la documentación necesaria.

Se prohíbe fumar
También han sido denunciados varios señores que fumaban en los teatros, contraviniendo las disposiciones gubernativas.

El Gobernador civil les ha impuesto multas.

El alcalde de Cartagena

Has sido nombrado por Real Orden, alcalde de Cartagena, don Alfonso Terres, ingeniero director de la fábrica de productos químicos.

El señor Terres se posesionó ayer tarde de su cargo, en sesión extraordinaria y previos los requisitos legales.

La situación en Barcelona

Continúan las detenciones de sindicalistas

Per telégrafo De la noche
Un artículo de «Solidaridad Obrera»

Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» órgano de los sindicatos, anuncia en su edición de hoy que en vista de los aeropellos de que son objetos se cerraran los domicilios de los sindicatos.

Protesta de algunas detenciones realizadas hasta ahora.

Cinco sindicalistas detenidos en Tarragona

La policía ha detenido en Tarragona a cinco sindicalistas que celebraban una reunión clandestina mente.

A uno de estos detenidos le fué ocupada una pistola y cargadores.

Registros domiciliarios

La policía ha practicado varios registros en domicilios de conocidos sindicalistas.

La inspección de Tribunales

Por la actuación de Abellón serán suspendidos dos jueces

Por telefono De la noche

Barcelona.—Se asegura que a consecuencia de la actuación del inspector de Tribunales, magistrado de Abellón, serán suspendidos dos jueces.

También se dice que serán trasladados los restantes y algunos magistrados.

Habrán varias cesantías en el personal de los juzgados.

El nuevo presidente de la República portuguesa ha tomado posesión

Por telégrafo De la noche

Lisboa.—Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de Belem el acto de tomar posesión el nuevo presidente de la República, doctor Teixeira Gomes.

Dicho acto revistió la solemnidad de costumbre.

Asistieron representaciones de todos los Gobiernos de Europa y América.

REUNION DEL DIRECTORIO

Primo de Rivera dice que no será disuelta la parte permanente del Senado

Abaratamiento de la vivienda modesta.-Llaneza forma parte de la Comisión Inspectora de Minas.-Un Manifiesto del partido federal.-La reducción de plantillas.

POR TELEGRAFO

Primo de Rivera hace declaraciones acerca de los propósitos del Directorio

En la Preidencia han facilitado esta mañana a los periodistas el texto de unas declaraciones del presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Dicen que la rapidez de los acontecimientos impide orientar a la opinión acerca de los propósitos del Directorio.

Es inexacto que el nuevo gobierno se incline sistemáticamente a derechas e izquierdas. Solo le preocupa el interés nacional y huve de radicalismos a que algunos quieren lanzarle, como la disolución de la parte electiva del Senado.

Hacer esto sería una ligereza sin tener estudiada, acordada ni concebida la reforma constitucional, fundamental.

También es inexacto que se vulnere el régimen foral de Vasconia.

La reforma regional será preferentemente orgánica y administrativa, para lograr la economía y perfeccionamiento de servicios sin mermas de la soberanía del Estado.

Respecto a estímulos para producción de personalidades, el Gobierno se limitará a acumular datos que se deduzcan de la administración pública para entregarlos a los Tribunales.

Se complace el Directorio de la actitud de los obreros, contribuyendo al aumento de producción.

Protesta de la campaña que se inicia en el extranjero con relación al proceso Dato análoga a la de Ferrer.

El Directorio confía en que la aplicación de las leyes garantizará el orden, siendo elementos sobrados a mantenerlo la policía, guardia civil y somaten.

Si la confianza perdura se realizará un amplio licenciamiento de fuerzas militares.

Primo de Rivera despacha con el rey

A las once de la mañana llegó a Palacio el jefe del Directorio general Primo de Rivera, para despachar con el monarca.

Permaneció en la regia cámara hasta la una menos cuarto.

Decretos firmados

Al salir del Palacio, Primo de Rivera fué saludado por los periodistas.

El general se limitó a decir que había sometido a la sanción del monarca bastantes decretos relacionados con el personal y otros sobre compra de material de guerra.

Audiencias regias

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia al general marqués de Sotomayor.

También recibió la visita del agregado militar a la embajada de Italia, coronel Marsengo.

Lo que ha firmado don Alfonso

De la Presidencia

Entre los decretos puestos a la firma del monarca figuran los siguientes:

De la Presidencia

Nombrando director de Correos y Telégrafos a don José Tafur Fulle, coronel de Ingenieros de la escuela de reserva.

De Gracia y Justicia

Jubilanse a don Julian González Pamayo, conde de Lorena, magistrado del Supremo.

De Instrucción pública

Admitiendo la dimisión presentada por el duque de Tovar, delegado regio del Teatro Real.

Para sustituirle se nombra a don José López Roda.

De Guerra

Autorizando la recepción provisional del edificio de la Casa Grad de por el municipio de Segovia.

Disponiendo que el vicealmirante de la reserva don Salvador Buhigas, continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra.

Disponiendo el pase a la reserva del brigadier don Antonio Díaz Rivera y don Salvador Millán.

Lo que publica

la «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy una disposición referente a que no puedan concederse títulos de cooperación oficial a ninguna sociedad ni entidad, sino en virtud de una ley.

Aquellas que le posean y no tengan cumplidos los deberes que les impone el decreto de 9 de Diciembre de 1921, perderán tal carácter.

Un decreto renovando las Obligaciones del Tesoro, señalando el interés del cuatro y medio por ciento.

Nombrando una comisión encargada de informar la unificación en un solo centro de todos los elementos comunes de la aeronáutica de servicios militares y civiles.

Declarando cesante al auxiliar de Hacienda de Baleares don Miguel Olivar.

Denegando la excedencia solicitada por el jefe de administración del Cuerpo de Contabilidad de dicha provincia.

El gobernador militar visita la Diputación

Esta tarde ha estado en la Diputación provincial el gobernador civil de Madrid, general duque de Tetuán.

Fuó recibido por varios diputados.

La visita fué de pura cortesía.

Nada se habló de los proyectos del Directorio acerca de las Diputaciones.

Empleados municipales cesantes

El gobernador civil ha decretado la cesantía de los inspectores de Policía Urbana y de guardias de mercados.

Pretendía disolver el Cuerpo atendiendo a las objeciones del alcalde.

Algunos inspectores serán sustituidos por los guardias más distinguidos.

El abaratamiento de las viviendas modestas

En breve se publicará una disposición relacionada con el abaratamiento de las viviendas modestas de nuevas construcciones.

Serán eximidas del pago de impuestos en un plazo de cinco años.

Llaneza celebra una nueva conferencia con Primo de Rivera

El exdiputado socialista, Llana

za ha celebrado esta tarde una nueva conferencia con el jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

Aceptó formar parte de la comisión inspectora de minas del Estado.

Primo de Rivera le expuso a Llana que los patronos de León y Peñarroya y Puertollano se quejan de la insuficiencia de la producción. Negó el general que existan propósitos de ampliar la jornada de los mineros.

La reducción de las plantillas

Una nueva reunión de Martínez Anido con los jefes de los departamentos

Esta tarde ha celebrado el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, una nueva reunión con los jefes de los departamentos ministeriales.

Estos le hicieron entrega de las propuestas respectivas acerca de la reducción de las plantillas.

El Decreto de la próxima semana, según Primo de Rivera

El presidente del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas.

Insistió en que el decreto anunciado para la próxima semana será importante, aunque no revestirá trascendencia.

Los que visitan a Primo de Rivera

El subsecretario de Marina ha estado esta tarde en la Presidencia conferenciando con Primo de Rivera.

También recibió esta tarde la visita de los embajadores de Francia y los Estados Unidos.

Por último le visitó el conde de Altea, que marchará en breve a Ginebra con los miembros que han de asistir a la confederación del Trabajo.

El Directorio se ha reunido esta tarde

Esta tarde se han reunido en la Presidencia los generales que forman el Directorio.

Lo tratado

En dicha reunión trataron de varios asuntos de Marina, entre ellos la ampliación del dique de la base naval del Ferrol necesario para la gran escuadra de los buques mercantes españoles y extranjeros. Para esta ampliación se pedirá un crédito.

Se acordó que una comisión de la armada vaya a Inglaterra a las pruebas preliminares para la adquisición de torpedos.

Fuó aprobado un expediente relativo al funcionamiento de las Escuelas Navales.

Se examinaron varios proyectos de hacienda para reformar los ingresos sin nuevos tributos. Entre ellos figura uno dictando reglas para evitar la especulación de la riqueza.

Los federales juzgan la política del Directorio

Barcelona.—El exdiputado federal, señor Nougés, en nombre del partido federal de Tarragona ha publicado un manifiesto diciendo que hasta el momento presente no encuentran de acuerdo con el Directorio por su honrada dirección de atacar los vicios seculares, pero teme que como no se ataquen de raíz, los males reaparecerán vicia des las costumbres políticas.

†

IX ANIVERSARIO del señor

D. DIEGO FONTES ALEMAN

Entregó su alma al Todopoderoso el 6 de Octubre de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de sus amigos

D. Ramón Servet Magenis, D. Eustasio Viviente Sánchez y D. Gabriel Lasso Villata

FALLECIDOS EN EL REFERIDO DIA

(Q. E. P. DD.)

Estará hoy 6 todo el día S. D. M. de Manifiesto y se aplicará la misa que se celebre en la Capilla de María Reparadora. Por la misma intención se dirán misas, desde las ocho hasta las doce, cada día hora, en la parroquia de San Bartolomé, y desde el alba hasta las ocho, en la iglesia de Padres Franciscanos, de la Purísima

La señora doña Carmen Pérez Bertoluci, viuda de Fontes, hijos y demás familia, Al participar a sus numerosos amigos estos sufragios, ruegan la asistencia a los mismos y dediquen una oración por las almas de los finados, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 6 de Octubre de 1923 (10)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

rectorio por su honrada dirección de atacar los vicios seculares, pero teme que como no se ataquen de raíz, los males reaparecerán vicia des las costumbres políticas.

Ratifican su fe en el programa de Pi y Margall, creyendo que dentro de aquel programa se encuentran soluciones para todos los problemas de España.

Se adhieren al último manifiesto de los socialistas, diciendo que están dispuestos a colaborar sin abandonar sus posiciones.

Los federales consideran esencial la autonomía individual municipal y regional y siempre prestaren apoyo a los que creen con capacidad para redimir a España y a Cataluña.

Los de la Mancomunidad esperan con impaciencia la disolución de las Diputaciones

Barcelona.—Entre los elementos

de la Mancomunidad existe gran expectación ante el anuncio de que van a ser suprimidas las Diputaciones.

El sindicalista Laguía ha conferenciado con Martínez Anido

Barcelona. Ha regresado a Madrid el sindicalista Laguía. Este ha celebrado una conferencia con Martínez Anido.

Marcelino Domingo hace declaraciones

Lisboa. Ha llegado el exdiputado republicano Marcelino Domingo. Un periodista portugués le interrogó, haciendo Marcelino declaraciones interesantes acerca de los momentos actuales porque atraviesa España.

MUR

Información comercial

El proceso por la muerte de Dato

El Fiscal mantiene la petición de la pena de muerte para Mateu y Nicolau

Para los restantes pide quince años

POR TELEGRAFO

Las conclusiones definitivas

Esta tarde se ha reanudado la vista de la causa por el asesinato de don Eduardo Dato.

El secretario, señor Valdés, leyó las conclusiones definitivas del fiscal.

Estas conclusiones agrava la pena, considerando a Mateu y Nicolau como autores, y cómplices a los restantes a excepción de Díaz, a quien considera como encubridor.

Pide pena de muerte para Mateu y Nicolau; quince años para los restantes, y ocho años y un día para Díaz.

Las defensas

Los abogados defensores reproducen sus conclusiones.

Consideran a Nicolau y Mateu como encubridores y solicitan seis años y para los restantes la absolución.

Informe del fiscal

El fiscal, Santuste, informa de tallando la agrasión y el complot. Señala las agravantes de alevosía y nocturnidad.

El señor Cid, defensor de Mateu, sostiene la inocencia de este.

Dice que en la tramitación de este proceso se ha infringido la ley procesal.

Atribuyen el nombramiento de juez especial al afán de buscar culpables.

te del Consejo reviste análoga importancia que la muerte de cualquier ciudadano.

El público le corea. El presidente amenaza con desalojar la sala.

Cid continúa su discurso, recordando la detención de un niño que se fingió autor de un asesinato y la pellica y las autoridades le creyeron durante mes y medio, igual hizo a Mateu, inspirándose en el móvil de salvar a Casanellas, su amigo de la infancia.

Faltan pruebas terminantes. Na die acusa a Mateu de disparar.

Hace resaltar que no se encuentran huellas dactilares de Mateu ni en la moto ni en las pistolas.

Se suspende la vista hasta mañana.

Estudios Superiores de Piano

A las alumnas y alumnos que hayan terminado la carrera, o cursen los últimos años.

Estudios de RITMO y EXPRESION.

Estudios de PEDALES

Estudios de NOTAS DOBLES.

Estudios de TRINOS.

Estudios de SONORIDAD.

Estudios de HISTORIA de la Música.

Clases de estas especialidades a cargo del renombrado pianista. ENRIQUE MARTI

NOTICIAS

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, 21 años de edad, leche de un mes Razón en Llano de Brujas, frente a la iglesia, preguntando por María Almansa.

Viajeros

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el reputado doctor don Claudio Hernández-Ros.

—De Cehegin, donde ha pasado el verano ha regresado nuestro buen amigo el inspirado, poeta don Ricardo Sánchez Madrigal.

—Ha marchado a Madrid, después de pasar en esta el día de ayer, nuestro querido amigo don Antonio Urbina y Melgarejo.

—Hemos saludado en esta al diputado provincial don Joaquín Carreño Marsilla.

Se arrienda en Blanca una fábrica, movimiento hidráulico, con aparatos para aserrar maderas, molino harinero y tres bandas de mazos para picar esparto.—Para detalles, don José Yuste.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 81.

Visitad este nuevo almacén de Gerardo Guizarro. Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

Juegos de Sport DE SALON Y JARDIN Coches para niños Bazar Murciano.

GLOSARIO ESPAÑOL

Al margen de un proceso

A los treinta y un meses de haber sido asesinado el señor Dato, ha comenzado en Madrid la vista de la causa contra los presuntos autores de aquél crimen. En los dos años y medio transcurridos desde el atentado, el proceso ha pasado por varias vicisitudes, los encartados en él han buscado mil subterfugos para eludir las sanciones de la justicia y en la opinión pública ha pasado la impresión de horror que le produce la muerte del perentones jefe del Gobierno.

Y es natural que así suceda. La pesadez con que en España se desenvuelve la actuación de los tribunales de justicia quita a ésta una de sus principales finalidades: la ejemplaridad.

Cuando se comete un crimen, el instinto de repugnancia que existe en la conciencia de todo hombre honrado se manifiesta vivamente y pide el castigo de los malhechores; pero, cuando se dejan pasar

ción, sobrevienen las dudas, el hecho, ya lejano, y enas si es recordado en sus detalles, los mismos que sirvieron para acusar el crimen vacilaciones, y ya la labor de los jueces no encuentra el ambiente que, a raíz de ser consumado el hecho, aprobaba cualquier pena. Si a esto se añade lo ocurrido con este proceso, alrededor del cual se han alzado las más vituperables campañas, desde la amenaza personal contra la ilustre dama compañera de la víctima que para librarse de acechanzas tuvo que expatriarse a París previa declaración de que renunciaba a mostrarse por parte contra los asesinos de su esposo, hasta la inconcebible actitud de algunos diarios madrileños que han publicado un verdadero folletón tratando de pintarnos como a un personaje al f.ame Casanellas y pretendiendo hacernos creer que este mal bicho es el único autor de la muerte del señor Dato, se comprenderá lo difícil que ha de ser para los jueces aplicar rectamente la justicia.

Y no es que nos mueva pasión alguna contra los presuntos autores del crimen.

Ojalá que puedan comprobar su inocencia y logren ser puestas en libertad, pues si el deseo de venganza es cosa inalienable a la sociedad para expulsar de su seno a los que la perjudican, los particulares no debemos exteriorizar fría mente nuestra inclinación al castigo sine respetar el falso de los jueces, sea el que fuere.

Servirá lo ocurrido con este proceso para acivlar la acción de los tribunales? Corren por el país aires de renovación y es de esperar que en este aspecto sea donde más pronto y más radicalmente se realice la ansiada transformación para que la justicia cumpla su deber cometido: castigar a los mathecheros y servir de freno a los demás ciudadanos para que teman y se aparten del crimen.

Si los perjuicios que estas relaciones ocasionan y de los que tantas y tan recientes testimonios se registran en nuestro país no nos sirvieron de estímulo, imitemos lo que se hace en las demás naciones civilizadas, aún en las que pasan por más democráticas: en Inglaterra, hace unos meses fué asesinado el admirante Wilson, y a los quince días se había cumplido la sentencia contra los asesinos, y lo mismo se hizo también en Alemania hace cerca de un año con los que dieron muerte al ministro Rachenau.

Y es que todos los pueblos que tienen espíritu de conservación entienden que la rápida aplicación de la justicia encierra una gran virtud para defender la sociedad.

ARIEL.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHA Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idiomas franceses.

JABONERIAS, 10

AUTOMOVILES

HUDSON

Super six

ACCESORIOS

ESSEX

Motors

Juan García Gonzalez

CONCESIONARIO

Zambrana 3

MURCIA

Teléfono 235

LOSA DE FUEGO

Especialidad para hornillos

Completamente refractaria al fuego—Calidades primera y segunda

Grandes existencias

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad 10 MURCIA Teléfono, 163.

Sección técnica a cargo del Ingeniero de Caminos don JOSSE BRUGAROLAS.

ORÓNICA FEMENINA

El baile y el "flirteo,"

Hay muchos centros donde acuden a bailar donde acuden las muchachas más per los bailarines, desde luego, que por el baile.

Quizá algunos idillos hayan podido nacer del «schimpy» y del fox trot; quizá algunos, si la palabra idillio, fresca e inocente, puede aplicarse a los amores de una época en que el interés es primordial.

La mayoría de los jóvenes se han vuelto más caprichosos y tienen más pretensiones que antiguamente una mujer guapa. No es extraño. Tienen alrededor tantas ojos bonitos, de todos colores y expresiones, pendientes de ellos.

Si el hombre así mimado y acariciado es fátuo, no hay peligro; por tonta que una sea, siempre resultará inofensivo. El hombre terrible para las mujeres, por los destrozos que causa, es el joven simpático y elegante que va a esos bailes a divertirse, a pasar un rato distraído, conservando su sangre fría por muy bonitos ojos que le miren.

Ellas piensan que son muy simpáticas y que se han enamorado,

porque bien claramente le han hecho ver con sus palabras.

Ellas piensan en que realmente no están más, y que con unos miles de duros de detección cosa de ir pensando en hacer alguna tentación.

Pero no tienen prisa. Tiempo habrá de pensar en ello, y entonces están seguras de encontrar un ideal. ¡Oh, un sencillo ideal! No tienen grandes pretensiones: una muchacha buena, sencilla, inteligente, (no demasiado) guapa, rica y enamorada.

Ellas sufrirán pronto en desengaño en sus ilusiones; ellos más tarde, cuando unos años después empiecen a buscar lo que soñaron y se encuentren con que las muchas chas guapas y ricas no abundan, y las que existen están acedidas, que no son accesibles para ellos.

Sufirán, porque es muy probable que el buscan fortora, después de haber ido poco a poco despojando de cualidades a su ideal, hasta dejarlo convertido en una mujer vulgar y se casen, y una acostumbrados al dinero, que después de todo no les ha valido la felicidad que esperaban de él, echen de menos a la compañera que eligieron por su corazón; que quizá hubiera traído sencillamente con el

encanto de su persona la dicha anhelada.

Y en esta situación, se encuentra un alzado tanto por ciento de nuestra «palacemen».

Leonor de Olózaga

Boletín Religioso

Octubre 1923

SABADO VI

Santa Sabina y San Primo.

CULTOS

En Santa Catalina.—Mes del Rosario. Todas las mañanas a las ocho y los domingos a las tres y media de la tarde.

En la Paríetima.—Solemne novenario y mes a San Francisco de Asís.—Todos los días a las ocho de la mañana se celebrará misa rezándose la novena al final. También se rezará la novena en las oraciones de cinco y media y siete. Por la noche al teque de oraciones con sermón.

Horario de Misas de hora fija los domingos y días festivos, en la Iglesia de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación Josefina y los demás días a las ocho.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve, Misa conventual.

A las diez, por la fundación Berja y los demás días a las ocho y media.

A las once, por intención particular.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet.

A las doce, por la Cofradía del Santísimo y Anímas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En el Rosario.

Las misas y Estación por don Ramón Servet y Magenis.

El Teatro en Madrid

¿Porque un actor del talento del temperamento artístico de don Francisco Morano se aviene a apadrinar ciertas cosas en pugna con esas sus excelentes cualidades? ¿Cualquiera lo sabe! Lo cierto es que él cede en desprestigio del gran actor, a quien no se le puede ocultar que versiones tan absurdas como la de «El Mercader de Venecia», Shakespeare, que con el título de «Sylk el judío», nos ha servido desde el teatro español, más redundante en desprestigio de quien la acepta y la pone en escena que quien la hace, sobre todo si, como en el caso presente, se trata de un traductor desconocido.

Mr. señor Morano; eso no se puede hacer con obras como las de Shakespeare, que merecen el respeto de todos los hombres cultos.

—Ante mí pase ha urdido una farsa graciosa con el título «La luz de Bengali», para la que ha compuesto unos números de música retzona el maestro Guerrero. Últimamente esa «luz» haya sido proyectada en el escenario del teatro Martín, pues merecía lugar más adecuado.

—Lorete Prado y Enrique Chi-

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.
LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE PUBLICACIONES VEINTE FOLLETONS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUAVES COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PUEBLA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA SUAVES GRATIS FOLLETONS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA COMPANIA ANONIMA CALPE MADRID SAN PABLO BARCELONA

cote han inaugurado la temporada en el teatro de Price con «La salvación de España, disparato su acto dividido en siete cuadros y un prólogo, de los señores Castillo y el maestro Alonso.

«Las tres molineras» se titula una opereta, sin sal al alero, importada del alemán y que fué estrenada, sin conseguir entusiasmar al auditorio, en el teatro Apelo por la compañía que dirige el ilustre Vives.

Luis Fernández Ardavin, el esquisito poeta que ha tenido algunos éxitos teatrales, no logró convencer a los espectadores del teatro del Centre, quienes, apreciando la valía del poeta y de la compañía de Borrás, no se convencieron de que «El bandido de la sierra» sea un drama trascendental ni mucho menos. Y es que ciertos resortos están ya muy gastados y no basta con verificar bien sino que es menester que el argumento y su trama estén bien desarrollados, cosa que no ocurre con esta última producción de Ardavin.

«Urbana y Certés», lectura de los señores Lopez y Pérez Lopez y música de Alense y Barrera, zarzuela, sainete o comedia lírica, ¡vaya usted a saber!, estrenada en el Cómico, solo mereció aplausos muy certeses y muy urbano, pero no muy entusiasta.

MARIO.

Precios del mercado

LONJA

DIA 5 DE OCTUBRE

De los 50 kilos

Patatas, 7'00.
Tomates, 4'00.
Pimientos, 8'00.
Idem colorados, 12'00.
Bajocaa, 10'00.
Melones, 8'00.
Sandías, 8'00.
Limones, 8'00.
Manzanas, 8'50.
Calabazas tetaneras, 0'00.
Rábanos, 00'00.
Cebolla, 3'50.
Berengenas, 0'00.
Chiribías, 15'00.
Ajos, 0'75.
Boulates, 6'00.
Uva, 12'00.
Coles decena, 2'00.

PESCADERIA

Merluza, 5.
Pescadilla, 3'00.
Pajal, 2'50.
Boquerón, 0'00.
Boga, 1'60.
Dorada, 2'00.
Mujel, 2'00.
Salmonete, 4'00.
Calzón, 0'00.
Sardina, 1'20.

YA HAN LLEGADO al Bazar Murciano las Naranjas Mandarinas.

Dred con insistencia, pero fríamente.—¡Dígame que me ama.

Pablo se estremeció al escucharle. Hasta en el amor de aquel hombre había algo de misterioso y de terrible.

Su furia desesperada y tétrica hacía de la amada una víctima más que una reina. Hasta entonces no había sospechado tales profundidades en la naturaleza de Miguel Dred.

—Sí... le amo—repuso la mujer con voz algo fríamente todavía.—Pero, sobre todo, siento

que el destino me empuja hacia usted. Después de haberle encontrado no puedo librarme de su influencia.

Pero quizás hubiera sido más feliz, quizás hubiese sido mejor para mí no haberle conocido.

Ve en su amor algo terrible. Parece que me encadena usted.

—Mi amor sólo es terrible, porque es fuerte—replicó Miguel Dred.—¡Míreme! ¿No ve cómo tiemblo? Nunca me ha importado ninguna mujer, y sin embargo, este amor hacia usted domina desde hace años mi alma y mi voluntad.

Dígame—murmuró con voz baja y profunda que tenía otra vez el antiguo acento de curiosidad, observada por Pablo antes—dígame: ¿le inspire bastante afecto para casarse conmigo, por mí mismo, aunque supiese que no tenía corazón, que era un perverso y que había hecho cosas horribles?

—No—repuso la dama con firmeza, aun-

quese rió al hablar.—Me decido a ser su esposa por la estima que le tengo, y porque sé que es usted bueno.

—Entonces su afecto no es tan fuerte como el mío—repuso el detective amargamente.—¿Pero qué otra cosa podía esperar? Usted es bella y yo soy un tipo vulgar... y soy un hombre a quien la mayoría teme y muchos aborrecen.

—Pero no importa. He legado mi recompensa.—Su tenencia ahora de triunfo y repitió en voz alta con regocijo:

—Al fin tengo mi recompensa.

Con un expresión en el rostro muy próxima al heror, Pablo Wingrove se retiró y permaneció un momento profundamente pensativo.

Después tocó el timbre.

A la llamada acudió un criado indio que se quedó muy sorprendido al ver al intruso. Perrovidentemente no sólo no creyó necesario

indagar cómo había entrado, sino que le saludó con una profunda reverencia.

—¿Ha llamado el Sahib?—preguntó.

—¡—dijo Pablo.—Deseo ver a mister Dred, que se halla en esta casa.

—Aquí no vive ningún caballero de ese nombre, Sahib—dijo el criado poniéndose un dedo en el entrecejo con ademán dubitativo.

—Come te sea... ¡ah! ¡ah! ¡ah! Un momento, Sahib.

Voy a llamarle.

¿Tiene la bondad de darme su nombre, Sahib?

—Mr. Wingrove.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

[MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez] Adalid, 17 y Platería, 72.

Distancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas az todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

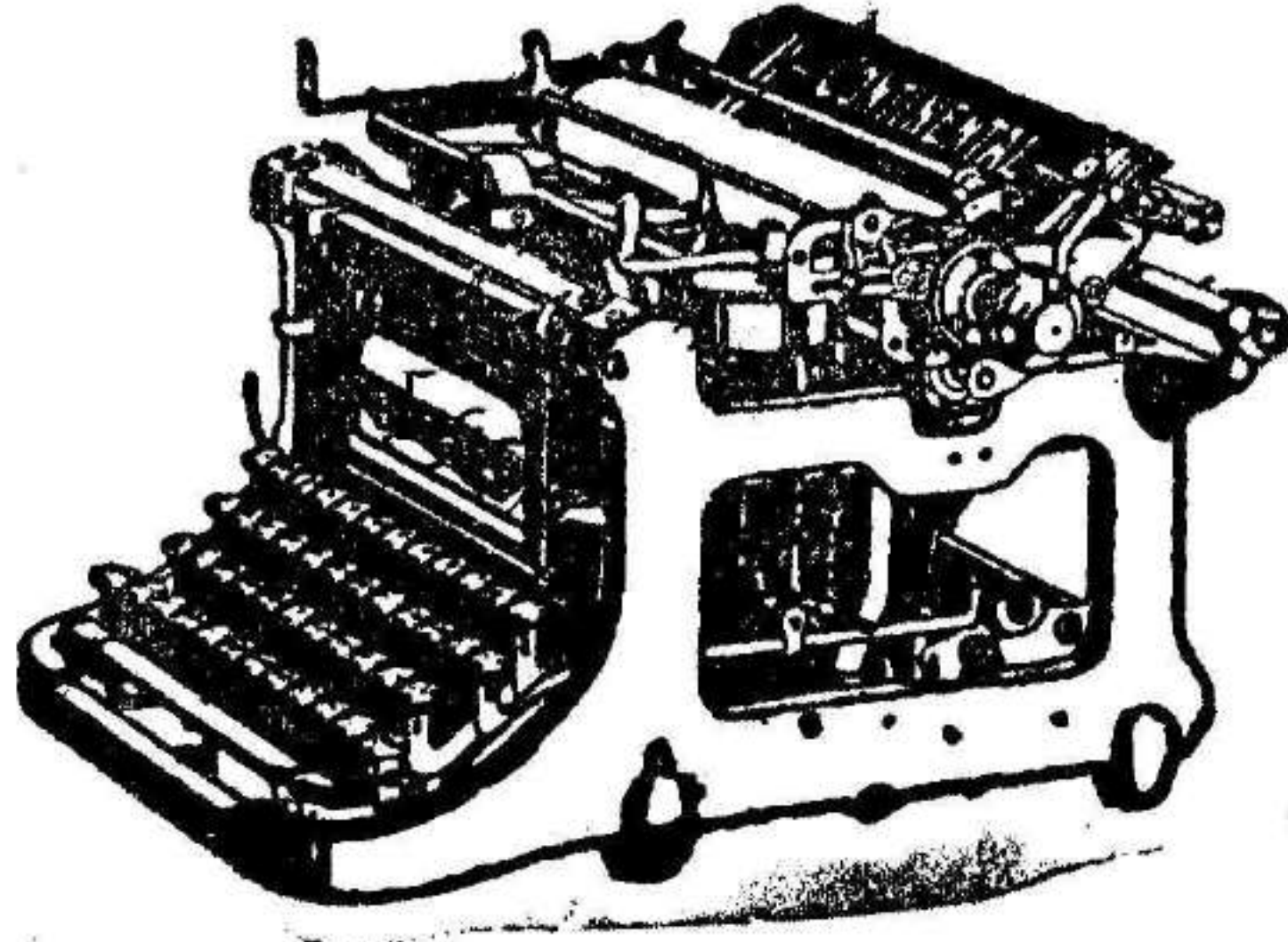
Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y GROSLEY
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAI ELECTRICO

ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración
 Muebles para despacho a plazos y contado



Delegado Regional
 para Murcia y su provincia
BALTASAR PONS

Proclamación, Letra C. Murcia

Anemia, Tuberculosis,

Neurastenia,

Catarros crónicos etc.

TOMAD

Histógeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOMA
 Bazar Murciano

Productos GUTEX

[PARA MANICURE]
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS

De clase superior. Precios económicos.
 BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

[Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes]

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANON para ascensores, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias de las y Metalúrgicas;

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
 Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio!

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 824
 Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000
 ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1877	918.033'23	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1878	1.551'54	189.158'60	140.188'34	271.855'87
1879	2.262'64	308.901'40	263.454'21	554.871'70
1880	1.173.470'96	817.258'70	490.823'66	908.406'98
1881	2.230.891'45	1.100.643'61	878.463'22	1.275.806'00
1882	18.222.084'70	9.878.500'08	5.960.178'28	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros
 Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Moroverdo
 Santa Teresa, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Ouracao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Posesión de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidas las escalas de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Caribícos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se indican y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a precios y la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción eléctrica.
 También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de marado servidos por líneas regulares.
 Los boques de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia

EL VENCEDOR DEL ÁCIDO ÚRICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO

El Sol Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio. Pascual, 11 MURCIA Teléfono 121

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 8755. — Alicante: 150 gasta, 48, Teléfono. — Cartagena: Honda, 88, Teléfono 109. — Loran: Canalejas, 28 — Masarrón: Plaza-Palacio 17. — Oribe: la, Lucie Perez, Seleras, 1. — Valencia: «El Rayo», Cullas, 9 — Barcelona: Bach, 60. — Sevilla: Cánovas del Castillo, 28, Teléfono 890. — Valladolid en Jumilla: Gimena y Herrero, Cánovas, 60.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid